

cargo desempeñarian por si mismos o delegando en persona que debidamente pueda sustituirles, en uso del derecho que para ello les concede el ultimo párrafo del art. 17 de la repetida Ley; y se acordó que por Secretaría se comuniquen sus nombres y cargos a los tres elegidos, a fin de que puedan presentarse en la ciudad de Valencia el día designado, a las 10 de la mañana para tomar parte en la elección del Jurador que corresponde a las Sociedades Económicas que forman la Región.

Tambien se acordó que se remita copia certificada de esta acta al Sr. Director de la Sociedad Económica Valenciana para que tenga de ello el debido conocimiento, por ser el llamado por la Ley a presidir el acto de la elección de Jurador.

Con lo que se dió por terminada la Sesión.

El Director.

Dicento Peres Callejas

El Secretario general.

Cesario Pérez



Tres  
Directores  
Salmerón  
Saur (R)  
Perez (M)  
Codorniu  
Háner (J.M)  
Perez Marin  
(Secio)

Sesión ordinaria de 22 de Enero de 1914.

En la Ciudad de Murcia a 22 de Enero de 1914, reunidos en el salón de sesiones de esta Real Sociedad los tres anotados al margen, previa citación de orden del Sr. Director, y bajo su presidencia, se declaró abierta la sesión que dió comienzo por la lectura del acta de la inmediata anterior, celebrada en 30 de Diciembre último, que fue aprobada.

Seguidamente se dió lectura a un oficio de la Comisión Provincial, dando cuenta de haber sido autorizado por P. D. el presupuesto general ordinario de esta Provincia para el año 1914, siéndolo también el parcial de esta Academia.

Dióse cuenta, después, de haberse recibido dos atentas comunicaciones de las Económicas de Cartagena y Lorca, ofreciendo sus decidido concurso a la acción petitoria de que se conceda a Murcia el establecimiento de una Universidad Oficial. La Corporación acordó dar las gracias a las Sociedades hermanas, y aceptar desde luego su concurso.

Tambien fueron leídas atentas comunicaciones de los Sres. Don José Lopez Capdepón, Don Ramón Albó, y Don Manuel Soriano, aceptando nuestra representación para las fiestas